

ASÍ LO REVELA UN NUEVO INFORME DE CONTRALORÍA

2.892 uniformados salieron de Chile con licencia médica: en la región no hay casos

Según una nueva fiscalización del ente contralor, dos tercios de los que incumplieron su reposo en 2023 y 2024 pertenecen a Carabineros y Gendarmería. Algunos salieron del país más de 30 veces en dicho periodo.



Carabineros y Gendarmería lideran el incumplimiento de sus reposos, seguidos por funcionarios del Ejército.

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

El decimocuarto Consolidado de Información Circularizada (CIC) de la Contraloría, emitido este miércoles 30 de julio, constató que 2.982 funcionarios afiliados a CAPREDENA y DIPRECA habrían abandonado el país mientras se encontraban con licencia médica, infringiendo la normativa vigente.

El ente contralor revisó los años 2023 y 2024, observando que dichas personas con reposo efectuaron -durante ese periodo- un total de 9.069 viajes al extranjero. Esto, porque en algunos casos se repiten viajes en varias ocasiones.

Por ejemplo, 26 funcionarios registraron entre 20 y 35 salidas del país y 9 llegaron a superar las 36 salidas o entradas internacionales.

De los casi 3 mil funcionarios que habrían incumplido su reposo, se observó que un 35,9% corresponden a Carabineros, un 35,8% a Gendarmería, un 24,1% a las Fuerzas Armadas, y un 4,2% a la Policía de Investigaciones de Chile.

Asimismo, respecto de los 9.069 viajes efectuados, un 39% corresponden

2.982

Funcionarios (as) de FFAA (24,1%), Policias (40,1%) y Gendarmería (35,8%) habrían incumplido el periodo de reposo de su licencia médica, por haber viajado fuera del país durante ese mismo lapso o parte de él.

a los realizados por funcionarios de Gendarmería, un 35,1% a Carabineros y un 17,9% a personal del Ejército.

Los hechos se concentran, principalmente, en las regiones de Arica y Parinacota (28,8% de los casos), Metropolitana (20,3%) y Magallanes (17,2). Más atrás, figuran funcionarios de las regiones de La Araucanía (9,8%), Los Lagos (8,8%) y Valparaíso (6,2%).

Por el contrario, en la Región de Coquimbo no se detectaron casos de

9.069

Entradas y salidas se registraron durante el periodo investigado. De éstas, un 38,99% del total corresponden a funcionarios/as de Gendarmería, 35,6% a funcionarios/as de Carabineros y 17,86% a funcionarios/as del Ejército.

uniformados viajando fuera del país con licencia médica.

Igualmente, la mayor cantidad de entradas y salidas del país se efectuaron entre octubre y diciembre de 2023 (1.654 viajes) y enero y marzo de 2024 (1.404 viajes), coincidiendo con temporadas de vacaciones.

Para el cruce de información, la Contraloría consideró que entre 2023 y 2024 se registró un universo de 534.356 licencias médicas y de

Los viajes

En 2023

Las salidas y entradas al país se concentran principalmente en el último trimestre, es decir octubre, noviembre y diciembre. (1.654 salidas y entradas equivalentes al 32,5% del total).

En 2024

Las salidas y entradas se concentran en el primer trimestre, es decir, en los meses de enero, febrero y marzo (1.404 salidas y entradas equivalentes a 35,3% del total).

202.305 viajes en total.

Ante los hechos detectados, el ente contralor instruirá a los servicios efectuar los sumarios administrativos correspondientes y enviará todos los antecedentes al Ministerio Público y al Consejo de Defensa del Estado.

CEBIDA